PERIODO DE SUPERVISIÓN: 13 de abril al 12 de mayo del 2026.

I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO JURÍDICO:

OBJETO DEL CONTRATO.	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA.
CONTRATANTE.	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA.
REPRESENTANTE LEGAL.	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO. C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Quindío.
CONTRATISTA.	JOHN ANDERSON GIRALDO COLORADO. C.C 1.094.935.678 de Armenia, Quindío.
FECHA DE INICIO.	13 DE ENERO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	12 DE MAYO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA.	26 DE JUNIO DEL 2026.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL.	CUATRO (04) MESES.
PLAZO DE EJECUCIÓN DE ADICION.	UN (01) MES QUINCE (15) DIAS.
PLAZO DE EJECUCION TOTAL	CINCO (5) MESES QUINCE (15) DIAS.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($14.800.000).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($20.350.000).
FORMA DE PAGO.	MES VENCIDO.
SUPERVISOR.	LUZ ELENA OSORNO ARIAS.
ADICIÓN	SI.
VALOR DE LA ADICIÓN	CINCO MILLONES QUINIENTOS CIENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.550.000).
PRÓRROGA	SI.
TIEMPO DE PRÓRROGA	UN (01) MES QUINCE (15) DIAS.

II. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Conforme la cláusula cuarta del contrato, para que la entidad proceda a realizar los trámites y gestiones pertinentes para el pago del contratista por sus servicios prestados para el periodo informado, es necesaria la certificación o constancia de cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 014 DE 2026.**

En ese sentido, una vez recibido el informe de actividades presentado por el contratista **JOHN ANDERSON GIRALDO COLORADO,** para el periodo comprendido entre el trece (13) de abril del 2026 al doce (12) de mayo del 2026, se evidencia que éste cumplió a satisfacción con las actividades encomendadas por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA,** conforme a las obligaciones derivadas del mencionado contrato. Se aclara que en las obligaciones especificas séptima, el contratista no informo actividades desarrolladas en el periodo informado, esto se debe a que la entidad no solicito al contratista la presentación de dicha obligación.

En conclusión, el suscrito supervisor por medio del presente deja constancia del cumplimiento a satisfacción por parte del contratista **JOHN ANDERSON GIRALDO COLORADO** de las obligaciones contenidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 014 DE 2026**, dentro del periodo comprendido trece (13) de abril del 2026 al doce (12) de mayo del 2026.

Scanned with CamScanner

Lo anterior, para que la entidad continúe con los trámites y gestiones pertinentes para proceder al pago del contratista.

III. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

De conformidad con la **CLÁUSULA DECIMOCUARTA SUPERVISIÓN**, corresponde al suscrito supervisor verificar el cumplimiento del contratista en los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales. Del certificado de aportes que adjunta el contratista en su informe de actividades, se observan los siguientes aportes:

APORTES RESPECTIVOS AL MES DE MARZO DEL AÑO 2026.

CLASE DE APORTE.	MARZO 2026	INTERESES DE MORA.	TOTAL, APORTES.
SALUD.	$ 218.900.	$ 0.	$ 218,900.
PENSIÓN.	$ 280.200.	$ 0.	$ 280,200.
RIESGOS LABORALES.	$ 9.200	$ 0.	$ 9,200.
CAJA DE COMPENSACION	$ 35.100.	$ 0.	$ 35,100.
TOTAL.			$ 543,400.
PLANILLA No.			36830758.
FECHA DE PAGO.			18 ABRIL 2026.

Se aclara que, para el presente informe, al contratista se le recibe el pago de los aportes correspondientes al mes de marzo de 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7., del Decreto 780 de 216 que contempla el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuara mes vencido, razón por la cual el contratista asume la responsabilidad de pago de los aportes correspondientes a los días primero (01) al treinta (30) de abril de 2026, que de acuerdo con los últimos dos dígitos del número de cedula le corresponde al décimo octavo (18) día hábil del mes de mayo de 2026, comprometiéndose a presentar la planilla y el recibo de pago correspondiente. Y de los días primero (01) al doce (12) de mayo de 2026, que de acuerdo con los últimos dos dígitos del número de cedula le corresponde al décimo octavo (18) día hábil del mes de junio de 2026.

IV. SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL PERIODO INFORMADO.

Para efectos de determinar el cumplimiento a satisfacción del contratista, se tuvo en cuenta los documentos aportados en el informe de actividades y presentado por el contratista en **tres (03) folios**, documentos que serán incorporados en el expediente contractual, además los documentos que reposan en la gestión documental de la entidad, ServerDell, libro radicador interno, libro de citaciones interno específicamente en el área del **CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA y en el SICAAC.**

Scanned with CamScanner

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO.

DESCRIPCIÓN			VALOR
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
1.1. Disponibilidad Presupuestal:			0013 del 09 de enero de 2026.
1.2. Disponibilidad Presupuesta de adición			0097 del 11 de mayo de 2026.
1.3. Registro Presupuestal:			0035 del 13 de enero de 2026.
1.4. Registro Presupuestal de adición			0303 del 11 de mayo de 2026.
1.5. Rubro:			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.
1.6. Código:			2.1.2.02.02.008_1.
2. VALOR CONTRATO			
2.1. Valor Inicial:			$ 14.800.000.
2.2. Valor adición:			$ 5.550.000
2.3. Disminución del valor inicial:			$0.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:			$ 20.350.000.
3. PAGOS PARCIALES			
INFORME	**FECHA**		**VALOR**
01	13/02/2026.		$ 3.700.000.
02	13/03/2026		$ 3.700.000.
03	15/04/2026		$ 3.700.000.
04	13/05/2026		$ 3.700.000.
4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			72.72%.
5. VALOR PRESENTE INFORME			$ 3.700.000.
6. SALDO DEL CONTRATO			$ 5.550.000.

La presente acta de supervisión se suscribe conforme al cronograma del SECOP II, ya que a la fecha se cumple con los preceptos jurídicos.

Luz Elena Osorno Arias.
Directora Centro de Conciliación.
Supervisor(a).

Scanned with CamScanner

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1094935678 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2026-03	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	280,200	0	280,200
Periodo salud:	2026-03	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	218,900	0	218,900
Planilla Nro.:	36830758 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9,200	0	9,200
Clase de aportante:	I	CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	1	0	35,100	0	35,100
Fecha transacción:	2026-04-18	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	235310356	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 543,400

PAGADO

Scanned with CamScanner

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JOHN ANDERSON GIRALDO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1094935678
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	ALCALDIA
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-12
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-21
FECHA DE PAGO:	2026-04-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36830758
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36830758
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.100	$ 35.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.400	$ 543.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/05/2026

Scanned with CamScanner

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **JOHN ANDERSON GIRALDO COLORADO**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía** No. **1094935678** y es titular de la cuenta terminada en ****1868** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
18/04/2026	$ 543.400,00	ASOPAGOS	235310356	35310356

Se expide en Bogotá, el 13-05-2026.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner